



INFORME DE GESTIÓN | VIVA LA CIUDADANÍA 2024

Periodo: Enero a diciembre de 2024

Fecha informe: Asamblea General 17 de marzo de 2024

I. CONTEXTO POLÍTICO Y RETOS

Colombia ha experimentado cambios significativos en los últimos años, especialmente con la llegada del gobierno progresista de Gustavo Petro en 2022. Este gobierno ha promovido una agenda centrada en la paz, la justicia social y la inclusión, lo que ha abierto nuevas oportunidades para la participación ciudadana y la defensa de los derechos humanos. Sin embargo, el país sigue enfrentando desafíos estructurales, como la persistencia de la violencia, la polarización política y la dificultad en la implementación de reformas clave.

En el ámbito de la paz, el gobierno ha promovido la iniciativa de "Paz Total", cuyo objetivo es retomar y consolidar los diálogos con los grupos armados, entre ellos el ELN, cuyo proceso se encuentra actualmente interrumpido. Aunque se han logrado avances en la creación de espacios de diálogo y en la reactivación de políticas públicas relacionadas con los derechos humanos, la implementación de los acuerdos de paz sigue siendo lenta.

En cuanto a la democracia, el gobierno ha promovido la participación ciudadana a través de mecanismos como los diálogos regionales vinculantes y las cumbres poblacionales. Sin embargo, la falta de una política concreta por parte del gobierno en materia de relacionamiento con la sociedad y la descoordinación institucional en el marco de muchos de estos escenarios ha generado desconfianza en la efectividad de estos espacios.

En el ámbito de los derechos humanos, el gobierno ha avanzado en la construcción participativa de políticas públicas como el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y la Política de Garantías para Defensores de Derechos Humanos. Sin embargo, la violencia contra líderes sociales y defensores de derechos humanos sigue siendo un problema grave, con altos niveles de impunidad.

Principales retos

El ascenso de derechas recargadas, como la liderada por Donald Trump en Estados Unidos y sus aliados en distintas partes del planeta contribuyen al caldo de cultivo que favorece opciones políticas autoritarias y anti derechos. Además de un cambio en la política de seguridad, sus directrices en relación con la cooperación internacional de Estados Unidos ponen en riesgo avances e iniciativas en curso en distintas partes del planeta.

Los cambios en el escenario de la cooperación internacional representan un desafío significativo para las organizaciones de la sociedad civil en Colombia. En Europa, el viraje hacia la derecha y la reducción de los presupuestos para la cooperación al desarrollo han afectado los fondos disponibles para proyectos en América Latina.

Además, la guerra en Ucrania y otros factores económicos, como la crisis energética y el cambio climático, han generado un estancamiento económico en Europa, lo que ha llevado a una mayor reducción de los fondos para la cooperación internacional. Esto ha limitado la capacidad de las organizaciones colombianas para acceder a recursos y ha aumentado la necesidad de buscar alternativas de financiación, como la filantropía social y la cooperación con el sector privado.

En este contexto, las organizaciones de la sociedad civil en Colombia enfrentamos el reto de diversificar las fuentes de financiación y fortalecer la capacidad de incidencia en un escenario internacional cada vez más restrictivo.

II. BALANCE POR LÍNEAS TEMÁTICAS

LOGROS Y RETOS

1. Eje de Paz

Logros:

- Modelo de participación y movilización de la sociedad en la paz: CNP y acuerdo 28 de mesa gobierno y ELN, espacio autónomo de sociedad civil para la paz urbana, lideramos la comisión de paz y derechos humanos de Plataforma Poder Ver y se incidió en agenda de paz en consejo distrital de paz de Medellín y el Consejo Nacional de Paz, en ambas instancias tenemos rol de consejeros de paz.
- Territorialización Paz total, en particular se avanzó en incidencia Paz en PTD, documento agenda local de paz difundida en varios escenarios de discusión sobre PTD, y agenda de paz urbana y concertación en comité de impulso de instrumentos de priorización territorial.
- Implementación del AF: Se aportó a la actualización del PMI desde redes de trabajo, se hizo primera fase de investigación sobre corrupción en Fondos para la paz y se realizó proceso formativo con firmantes de paz con ARN.
- Paz y derechos de las víctimas: Se aporta a mantener agenda de incidencia y presión política sobre política de memoria y verdad en articulaciones sociales como Mesa por la Verdad, red aliada legado CEV y el GT EPYC latinoamericano.
- Cultura juvenil de paz: Se aporta a movilización, presión e incidencia política para reglamentación del Servicio Social para la Paz y propuestas de implementación.
- Derechos de las víctimas en la construcción de paz, se lideró Encuentro de víctimas en marco de proceso de CNP y mecanismos de participación de éstas en Hoja de ruta de participación de paz urbana.

Retos:

- Implementación del plan marco de implementación (PMI) actualizado y el plan de choque para implementar el AFP, esto implica desarrollar una estrategia de incidencia con el Ministerio del Interior sobre temas de paz y el plan de choque para implementación del AFP.
- El acompañamiento a los procesos e instrumentos de política de paz total.
- Mantener el debate público sobre la política de paz y la necesidad de incidir en instancias gubernamentales.
- Impulsar la inclusión de la paz en el Acuerdo Nacional en todos los espacios aliados y redes.
- Discutir la reactivación del proceso de participación con el ELN.
- Elaborar un ABC sobre la política de soluciones duraderas para propuesta en 14 ciudades, consulta virtual y sistematización para documento CONPES.
- Construcción de una agenda social para la paz urbana y la creación de un marco jurídico que la respalde, enfatizando la necesidad de empoderar a las comunidades con agendas sociales de paz.
- Mantener activos los espacios de diálogo sobre memoria y verdad, destacando la necesidad de encontrar estrategias para superar obstáculos en la implementación de políticas públicas relacionadas.
- Revitalizar el movimiento social por la paz.
- Se enfatiza la necesidad de mantener abierta la opción del diálogo para la paz, a pesar de las dificultades actuales, y critica a la exclusión de la paz total en el acuerdo nacional propuesto por el gobierno.
- Participación Juvenil en Paz, en particular los desafíos en la implementación del Servicio Social para la Paz, destacando la importancia de la participación juvenil y la necesidad de convertirlo en una oferta estructural del Estado.

- Abordar y desarrollar temas pendientes como las regiones de paz, el manejo de los recursos OCAD paz y la necesidad de una reflexión crítica sobre la política de paz total.

Logro cuantitativo: (Indicador PEI)

- **Políticas de paz:** *Al finalizar el año 2026 las organizaciones sociales que hacen parte de las redes y plataformas con las que trabaja Viva La Ciudadanía han participado en la construcción e implementación de seis (6) instrumentos y/o dispositivos de la política de paz total y reconciliación.*

Durante el año 2024, el Área de Paz de Viva la Ciudadanía impulsó junto a otras organizaciones, 9 plataformas y redes. Se logra cristalizar dos instrumentos de política: la Hoja de Ruta de Participación de Sociedad civil para la paz urbana en Medellín y Valle de Aburrá; y el decreto e inicio de piloto de Servicio Social para la Paz. Se mantuvo el proceso de apropiación del legado de la CEV en 8 subregiones de Antioquia con la Red aliada. Se aportó al debate de actualización del PMI del Acuerdo de Paz.¹

- **Cultura de paz:** *Al finalizar el año 2026 por lo menos 1.000 líderes de los cuales al menos el 70% son jóvenes y mujeres, participan en procesos de formación política, apropiación social y movilización para la generación de dinámicas que favorezcan una cultura de paz (Servicio Social para la Paz, memoria, verdad y reconciliación).*

Durante el año 2024, se desarrollaron los siguientes procesos de formación, apropiación y movilización social alrededor de: 1) la agenda de paz urbana 1490 personas, 2) En memoria y verdad participaron 1540 personas, y 3) alrededor del Servicio Social para la Paz participaron 700 personas.²

Durante el año 2024, el porcentaje de mujeres que se formaron, apropiaron y se movilizaron frente a las agendas de paz urbana, memoria y verdad y Servicio Social para la Paz fue del 60% aproximadamente. Así mismo, la participación de las y los jóvenes, fue de aproximadamente el 18%.³

2. Eje Democracia

Logros

- Involucramos a más de 2.000 personas en los procesos de formación.
- Incidimos efectivamente (propuestas incluidas) en los siguientes instrumentos normativos: Ley estatutaria de garantía del derecho a la protesta; Política pública de participación ciudadana y electoral; Política pública de diálogo social; Reglamentación del Sistema Nacional de Planeación; Agendas de garantías de participación en planes de desarrollo territorial; Estatuto de Igualdad; Estatuto de Ciudadanía Juvenil; Reforma Política.
- Se logró consolidar el modelo de presión política y mejorar la efectividad de los ejercicios de control social; precisar la metodología de participación en otros instrumentos de política (CONPES).
- Se logró poner en discusión sobre garantías electorales; Transición energética justa; Cruces temáticos.
- Llevamos a cabo dos ejercicios de construcción participativa de normas y dos experiencias piloto del modelo de presión política.
- Contribuimos al posicionamiento de Viva la Ciudadanía como un actor social relevante en discusiones temáticas específicas y con actores de interés en el gobierno nacional, el Congreso y entidades territoriales.
- Logramos fortalecer sujetos sociales y políticos.

¹ Durante el 2024, el equipo de Paz se redujo ostensiblemente, se decide agrupar Cultura de Paz con Políticas de Paz, y queda un solo equipo del Área de Paz de la Corporación.

² De la meta establecida a 2026, acumulado al año 2024, representa una ejecución del 687%, en los marcos de procesos formativos, con alto componente virtual, encuentros masivos y movilización por agendas prioritizadas.

³ Del total de mujeres que han participado de los procesos de movilización e incidencia, equivalen a un 60 % aproximadamente del total, y el 18% de jóvenes, del total.

- En el marco del diseño y puesta en marcha de una estrategia de control social y presión política, se llevaron a cabo dos acciones: Participación en la plataforma Poder Ver y Seguimiento a políticas nacionales.
- Se implementó de manera transversal una estrategia de comunicación pública para la mayoría de las acciones del eje, a través de participando.co.
- Se logró contribuir a enfrentar el ascenso de las nuevas/extremas derechas; Consolidación o no del Acuerdo Nacional; Contribuir a la organización política del cambio; Consolidar la interlocución con el gobierno en instrumentos de política; Desatar la implementación de APPo.

Retos:

- A nivel político, contribuir a enfrentar el ascenso de las nuevas/extremas derechas; mantener el apoyo a la organización política del cambio; y desatar la implementación de Alianzas Público-Populares.
- A nivel estratégico, el principal reto es lograr que la interlocución con el gobierno nacional se concrete en instrumentos de política.
- El fortalecimiento del sujeto político, apoyando la consolidación de una organización política unitaria y los acuerdos de un frente amplio que permita, además de tener opciones reales de poder en la disputa electoral del 2026, una real articulación entre las organizaciones políticas con los movimientos sociales.
- Contribuir en 2025 con el cuidado de las elecciones.
- El fortalecimiento del sujeto laboral y sindical para el Trabajo Decente, la NC sectorial y multinivel, y la transición energética.
- En materia de incidencia, continuaremos haciendo seguimiento y promoviendo la movilización por el Estatuto de igualdad, el Estatuto de Ciudadanía Juvenil y Ecominerales en el Congreso.
- En materia de fortalecimiento institucional, consolidaremos el grupo de estudio del eje de Democracia.
- En el nivel de políticas nacionales, implementar los aprendizajes del ejercicio de “Balance de políticas nacionales” para que contribuya a la movilización sobre la agenda del cambio y a acciones puntuales de incidencia.
- Movilización e incidencia en relación con políticas y normas de garantías de participación.
- Apoyar al eje de Paz en el modelo y mecanismos de movilización para la sociedad en paz que, considerando el contexto actual, no solamente se refiere a la participación en negociaciones, en el seguimiento a acuerdos y en la participación en la implementación del Acuerdo Final de Paz, también en los escenarios de movilización social por la paz y contra el retorno de una agenda basada en la guerra.
- Trabajo conjunto con el de Derechos Humanos para la consolidación de estrategias de participación en las distintas transiciones, especial pero no exclusivamente en las relacionadas con transición minero energética y participación en asuntos ambientales.
- Mantener la prioridad temática relacionada con el modelo de participación en la construcción de normas (“Legislación participativa”), ampliándolo hacia otros instrumentos de política (Documentos CONPES).

Logro cuantitativo: (Indicador PEI)

- **Garantías de participación:** *Al finalizar el año 2026 las organizaciones sociales que hacen parte de las redes y plataformas con las que trabaja Viva La Ciudadanía han implementado estrategias conjuntas de incidencia, movilización y pedagogía que generan cambios en al menos **ocho (8)** mecanismos, instancias o dispositivos de participación ciudadana y diálogo social para hacerlos más efectivos.*

En 2024 se hicieron múltiples ejercicios de incidencia, en instrumentos como la Ley estatutaria de garantía del derecho a la protesta y los protocolos de protesta, la Política pública de participación ciudadana y electoral, la Política pública de diálogo social y la Reglamentación del Sistema Nacional de Planeación.



Sin embargo, ninguno fue aprobado. Se logró incidir con cuatro artículos sobre participación ciudadana en el Plan de Desarrollo de Bogotá.

- **Cultura política:** Al finalizar el año 2026 por lo menos **1.000** líderes de los cuales al menos el **70%** son jóvenes y mujeres, se vinculan a los procesos de formación política, electoral y ciudadana y de estos el **30%** diseñan y llevan a cabo acciones de organización, incidencia y participación ciudadana.

En 2024, 716 líderes de los cuales el 64% son mujeres se vincularon a los procesos de formación política, electoral y ciudadana.

3. Eje Derechos Humanos

Logros:

- Elección de la Defensora del Pueblo como parte del proceso de incidencia de las tres plataformas nacionales de DDHH.
- Fortalecimiento del Movimiento de Derechos Humanos, Sindical y de Derechos Sociales, Económicos y Culturales: Capacidad de interlocución con instituciones del gobierno, el Congreso y otros sectores de la sociedad. Capacidad de formular y ajustar iniciativas legislativas y políticas públicas de relevancia para la defensa de los derechos humanos. Coordinación interna de estrategias y mensajes, tanto a nivel local, nacional e internacional, lo cual ha consolidado un discurso coherente y alineado. Relaciones fortalecidas con otros sectores, lo que ha permitido una mayor integración de los movimientos sociales en los procesos políticos y legislativos.
 - Impulso a Iniciativas Legislativas y Políticas Públicas.
 - Agenda Conjunta del Movimiento de Derechos Humanos.
 - Movimientos Sociales, Económicos, Culturales y Ambientales: Se ha fortalecido la agenda y propuestas del movimiento de derechos sociales, económicos, culturales y ambientales, lo cual ha favorecido la ampliación de la base de apoyo, con la incorporación de nuevas organizaciones sociales, incluyendo la creación de un nuevo capítulo en los Llanos Orientales y Tolima. Se ha impulsado la creación de mecanismos espaciales dentro del país bajo el auspicio de la ONU, y se ha dado apertura a una nueva agenda sobre la visita del relator de pobreza y la discusión de la economía de los derechos humanos, lo cual ha abierto nuevas posibilidades para la intervención internacional en la problemática social y económica de Colombia.
 - Movimiento Sindical: El movimiento sindical ha logrado liderar la agenda laboral en el país, con un diagnóstico actualizado y comparativo de la situación laboral en Colombia y en la región. Ha fortalecido su posición como referente para la bancada de gobierno en lo que respecta a temas laborales. Se ha impulsado el fortalecimiento de la organización sindical a través de plataformas digitales, lo que ha permitido la modernización y expansión del movimiento en nuevos espacios y sectores.
 - Comunicación y Pedagogía.
 - Avances en Temas Ambientales.
 - Incidencia desde el Oficialismo.

Retos:

- Ritmos del Gobierno Nacional y Falta de Coordinación.
- Además, la falta de coordinación entre el gobierno nacional y su bancada en el Congreso ha dificultado la alineación de objetivos y la materialización de iniciativas clave, lo que ha ralentizado los avances en temas de derechos humanos.
- Falta de Articulación entre Procesos Nacionales y Territoriales.
- Dispersión Comunicativa y Falta de Estrategias Claras.

Logro cuantitativo: (Indicador PEI)

Derechos humanos: Al finalizar el año 2026 las organizaciones sociales que hacen parte de las redes y plataformas con las que trabaja Viva La Ciudadanía han implementado estrategias conjuntas de incidencia local, nacional e internacional que generan cambios en por lo menos **ocho (8)** normas y/o políticas públicas nacionales y/o locales a favor del goce efectivo de derechos, especialmente en derechos sociales y ambientales.

El Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá y Medellín adoptan medidas propuestas por plataformas y redes logrando incorporar artículos y asignación presupuestal en temas de derechos sociales. La Reforma Pensional se aprueba recogiendo algunas propuestas de Plataforma Laboral. Además, se avanza en la formulación participativa del PNADH y la PPIG. Se aporta al debate y ajuste de la Reforma laboral.

4. Fortalecimiento institucional

Logros

- a) Gestión de proyectos: durante el año 2024 se ejecutaron 16 proyectos.
A continuación, relacionamos las fuentes y monto de los recursos recibidos durante 2024:

Fuente	Valor
	2024
Mondiaal FNV	135.357.508
Chemonics International	140.448.590
We Effect	282.144.563
Pan Para el Mundo – PPM	1.216.036.283
K.Z.E – Misereor	778.199.509
Embajada de Suiza	210.530.128
Centro Americano para la Solidaridad Internacional	551.982.451
PNUD	49.097.050
OIM	449.748.600
Unión Europea (Conciudadanía)	515.699.750
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados	137.941.387
Federación Luterana Mundial	49.200.000
Subtotal Internacionales	4.516.385.819
Corporación Región	470.500
Misión de Observación Electoral - MOE	4.560.000
Chicara SAS	19.000.000
Sindicato Nacional De Los Trabajadores de la Industria	6.600.000
Cinep	560.000
Subtotal Fuentes Nacionales	31.190.500
Total ingresos operacionales	4.547.576.319

- b) Gestión financiera: se contrató a la firma Avalúos Capital para realizar el avalúo de las 3 oficinas que son propiedad de la Corporación Viva La Ciudadanía.
- c) Gestión administrativa: Se modificó la estructura organizacional de Viva La Ciudadanía al unificar el eje estratégico de paz en uno solo, ya que anteriormente se tenía el área de Acuerdos de Paz y de Cultura de Paz. Se cumplieron las políticas institucionales y las obligaciones legales.
- d) Gestión de las relaciones laborales: Se formuló la Política de prevención de Violencias Basadas en Género. Durante el año 2024 funcionaron los distintos comités de las y los trabajadores.
- e) Se hicieron capacitaciones sobre seguridad y el autocuidado, seguridad digital, reintegración y sindicalismo.
- f) Se renovó el Régimen Tributario Especial.
- g) cumplieron las obligaciones legales.
- h) Avances en el sistema de gestión del conocimiento.

Retos

- Si bien Viva empezó a formular un plan de sostenibilidad, es necesario que en el año 2025 se dé prioridad a la generación de excedentes, tener capital de trabajo y mejorar los indicadores financieros para tener mayores oportunidades de financiamiento.
- Gestionar un número mayor de propuestas con éxito lo cual implica el fortalecimiento de las habilidades del equipo para formular proyectos innovadores y de alto impacto, la búsqueda permanente de oportunidades de financiación y potenciar la imagen de Viva y de lo que hace.
- Para el año 2025 se avanzará en el diseño participativo del programa de gestión del conocimiento y en la implementación de una prueba piloto.

Logro cuantitativo: (Indicador PEI)

Fortalecimiento institucional: Al finalizar el año 2026 Viva La Ciudadanía implementa **un (1) sistema de gestión de información y conocimiento** que le permite el cumplimiento de estándares y exigencias internacionales, la rendición de cuentas, el desarrollo de capacidades de su equipo de trabajo y el trabajo conjunto con las organizaciones socias.

Se diseñó una estrategia para la gestión del conocimiento a partir de un diagnóstico enfocado en 5 dimensiones: institucional, tecnologías de la información, socialización, exteriorización, combinación e interiorización, cultura organizacional y humana.

Cumplimiento de obligaciones legales

1. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, se viene implementando la política de tratamiento de datos personales.
2. Todo el software que utiliza la Corporación es legal.
3. Mantenemos la suscripción de todos los equipos a Office 365, la suite de Adobe para los equipos de diseño y las licencias de Windows están vigentes. las licencias de SIIGO para contabilidad están vigentes.
4. La Corporación no fue demandada ante los jueces, ni está siendo requerida por autoridad administrativa alguna.
5. Se informa que el proceso penal contra la persona que defraudó a la Corporación no tiene ningún avance en la investigación y está próximo a prescribir.
6. Los actos administrativos de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea.
7. La Corporación no tuvo hechos generadores de acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.
8. Actualmente se continúa con la ejecución de los convenios trienales aprobados por Pan Para el Mundo, los dos de Misereor, el nuevo convenio con We Effect, Federación Luterana Mundial, CNV International Latino América, La oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR). Por lo que no se generan dudas sobre la continuidad de la organización.
9. Por último, informo que durante el año 2024 no se realizaron préstamos o negocios por parte de los codirectores a la corporación, ni de la misma a los miembros de socios o administradores.



José Luciano Sanín Vásquez
Director Viva La Ciudadanía